

Expte. Nº 3006_146953C
Contrato de Obras de Edificio Polivalente en Tajonar
ACTA DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRESIDENCIA:

- Antonio Reyes Granados

VOCALES:

- Marta Murillo Loidi
- Iñigo Araiz Ucar
- Susana Casimiro Ilincheta

SECRETARÍA

- Olatz Zabaleta Telleria

En Mutilva a las 11:00 horas del 9/10/2024, se reúnen, las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen, con el objeto de proceder a la valoración de la documentación adjuntada en PLENA por **CONSTRUCCIONES DÍAZ GARCÍA S.L.** con C.I.F. **B31226434**, licitadora que ha presentado la oferta con la mejor relación calidad precio.

La licitadora aporta la documentación acreditativa de capacidad de obrar, acreditación de cumplimiento de obligaciones tributarias, así como la documentación acreditativa de la solvencia técnica y económica.

Por último, acompañan el Seguro de responsabilidad civil exigido en el pliego, así como el manual de buenas prácticas ambientales.

La Mesa de Contratación ha realizado la valoración de las propuestas presentadas, tal y como se ha recogido en las anteriores actas. Según la valoración realizada, el orden de prelación resultante ha sido el siguiente:

	SOBRE B (45)	SOBRE C (55)	TOTAL (100)
DÍAZ GARCÍA	33,00	37,52	70,52
ERKI	32,00	38,06	70,06
OSÉS	41,00	26,99	67,99
LACUNZA	36,00	23,01	59,01
IBÁÑEZ	29,00	26,26	55,26
ECAY	30,00	18,03	48,03

En virtud del artículo 51.1 h) de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos, la Mesa acuerda elevar al Pleno del Valle de Aranguren la propuesta de adjudicación de la licitación "Contrato de Obras de Edificio Polivalente en Tajonar" a favor de la licitadora **CONSTRUCCIONES DÍAZ GARCÍA S.L.** con C.I.F. **B31226434** y por el siguiente precio:

- Un millón noventa y ocho mil seiscientos veintiocho euros con cuarenta y tres céntimos (**1.098.628,43 €**) más IVA.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 11:30 horas, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta.



Documento bajo custodia en Sede Electrónica

VALLE DE ARANGUREN / ARANGUREN IBARRA

Acta propuesta resolución - SEFYCU 104426

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.aranguren.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 44AA ADRF RHCA P943 HN7D

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	MARTA MURILLO LOIDI ARQUITECTA TÉCNICA MUNICIPAL	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 09/10/2024 11:33 MARTA MURILLO LOIDI
	TONI REYES GRANADOS Concejal de Urbanismo y Vivienda	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 09/10/2024 12:58 ANTONIO REYES GRANADOS
	IÑIGO ARAIZ UCAR	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 09/10/2024 15:24 IÑIGO ARAIZ UCAR
	La Interventora del Ayuntamiento de Aranguren Susana Casimiro Ilincheta	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 10/10/2024 7:50 SUSANA CASIMIRO ILINCHETA
	La Secretaria / Idazkaria OLATZ ZABALETA TELLERIA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 10/10/2024 8:05 OLATZ ZABALETA TELLERIA